



Reportan Pueblos Mágicos alta ocupación por fiestas patrias

Desde el sábado, numerosas familias aprovecharon la oportunidad para realizar un viaje corto y disfrutar de la riqueza cultural, gastronómica y natural que ofrece la sierra de Jalisco

Milton Colmenares

El corredor turístico conformado por los pueblos mágicos de San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende se vio beneficiado durante este fin de semana con motivo de las celebraciones patrias.

Desde el sábado, numerosas familias aprovecharon la oportunidad para realizar un viaje corto y disfrutar de la riqueza cultural, gastronómica y natural que ofrece la sierra de Jalisco.

Aunque el lunes 15 de septiembre no es considerado día feriado oficial, los tres destinos registraron una afluencia importante de turistas, lo que se reflejó en plazas públicas

llenas, restaurantes con alta ocupación y hoteles que reportaron mayor movimiento en comparación con semanas anteriores. La visita de turistas se mantuvo constante y se prolongó hasta este 16 de septiembre.

Los prestadores de servicios turísticos destacaron que este tipo de fines de semana largos representan un respiro económico para los negocios locales, ya que permiten reforzar la derrama económica previo al inicio de la temporada alta. Asimismo, las fiestas patrias se consolidan como una de las fechas que atraen más visitantes a estos destinos serranos.

PÁGINA 4A

Conmemora Vallarta el 215 aniversario de la Independencia

En sesión solemne realizada en la Plaza de Armas, el gobierno de Luis Munguía rindió homenaje a las y los héroes que dieron libertad a nuestra nación



MERIDIANO | Puerto Vallarta

La Plaza de Armas fue el escenario de la sesión solemne del Ayuntamiento de

Puerto Vallarta, realizada la mañana de este 15 de septiembre en conmemoración del 215 aniversario de la Independencia de México. En un ambiente de orgullo

nacional, se recordó el legado de los caudillos insurgentes, con la presencia de autoridades municipales y fuerzas armadas.

PÁGINA 3A

Por fiestas patrias Reportan hoteles vallartenses ocupación de hasta 80%

Desde el sábado comenzaron a llegar familias y turistas al destino jalisciense, lo que permitió alcanzar picos importantes de hospedaje en distintos complejos de la ciudad

PÁGINA 3A

Alistan segundo Torneo Internacional de Pesca de Basura

El reto principal de la jornada será retirar del mar de Puerto Vallarta al menos una tonelada de desechos sólidos, mismos que serán clasificados y reciclados posteriormente

PÁGINA 3A

Renuevan infraestructura eléctrica de la Secundaria Foránea 29

Con la entrega de un transformador eléctrico por parte del gobierno de Luis Munguía, cientos de estudiantes regresaron a clases con normalidad

PÁGINA 4A

Conjuntamente con el CITEMATEQ Impulsa el IDEFT profesionalización del sector tequilero

Salvador Cosío destacó que el IDEFT es una entidad evaluadora y certificadora acreditada por CONOCER, con una amplia oferta de alrededor de 600 cursos de capacitación



Meridiano/Jalisco

En el marco del Primer Congreso Internacional de Técnicos, Maestros y Productores de Destilados de Agave, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), dirigido por Salvador Cosío Gaxiola, y el Colegio Internacional de Técnicos y Maestros Tequileros, A.C. (CITEMATEQ), a cargo de Jorge Martínez Cano. Este acuerdo representa un paso estratégico para fortalecer la profesionalización y certificación de los oficios vinculados a la cadena productiva del agave y el tequila.

PÁGINA 5A

Clausuró PROEPA 107 establecimientos

Del 6 de diciembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente ha realizado 524 visitas de inspección y vigilancia

MERIDIANO | Jalisco

Los resultados representan el cumplimiento del programa operativo anual de inspecciones, así como la atención inmediata a las denuncias ciudadanas

En la actual Administración las denuncias ciudadanas han sido atendidas al 100 por ciento, son una herramienta clave para identificar el incumplimiento a la ley ambiental

Como resultado al cumplimiento del programa operativo anual y a la atención inmediata de las denuncias ciudadanas, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), efectuó 107 clausuras temporales a diversos establecimientos y unidades económicas.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaxiola

El Cartel de los Soles: entre la narcocracia y el ajedrez geopolítico

En el escenario latinoamericano, pocas narrativas concentran tanto dramatismo y complejidad como la que envuelve al régimen venezolano encabezado por Nicolás Maduro. A la crisis humanitaria, el éxodo de millones de ciudadanos y el desmantelamiento de la institucionalidad democrática, se suma ahora un capítulo que confirma, según Washington, lo que desde hace años circula como una verdad a voces: la existencia del Cartel de los Soles, una presunta organización narcotraficante integrada, paradójicamente, por los propios guardianes del Estado.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha sido contundente. No se trata de simples sospechas ni de rumores: oficialmente, ha descrito al Cartel de los Soles como un entramado criminal compuesto por altos funcionarios venezolanos, incluido el propio presidente. Más aún, al declararlo organización terrorista internacional y elevar la recompensa por la captura de Maduro a 50 millones de dólares, la administración estadounidense busca dejar claro que ya no observa al mandatario como un adversario político más, sino como un criminal transnacional al nivel de los grandes capos que dominaron Colombia y México en las últimas décadas.

Víboras

Moisés Madariaga

¡El orgullo de ser mexicano!

Se anhelan los años que verdaderamente el pueblo festejaba las festividades patrias, la fiesta de México, en la que se exaltaba el orgullo de ser mexicano.

No faltaban las trompetas, los muros y calles adornados con papel picado, las o los adornos patrios.

LO QUÉ BUSCAMOS ES LA PAZ
Cuánto ahoramos la paz en todo el país, para gritar a todo pulmón: ¡Viva México!!

PÁGINA 2A



El Cartel de los Soles: entre la narcocracia y el ajedrez geopolítico



En el escenario latinoamericano, pocas narrativas concentran tanto dramatismo y complejidad como la que envuelve al régimen venezolano encabezado por Nicolás Maduro. A la crisis humanitaria, el éxodo de millones de ciudadanos y el desmantelamiento de la institucionalidad democrática, se suma ahora un capítulo que confirma, según Washington, lo que desde hace años circula como una verdad a voces: la existencia del cartel de los Soles, una presunta organización narcotraficante integrada, paradójicamente, por los propios guardianes del Estado.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha sido contundente. No se trata de simples sospechas ni de rumores: oficialmente, ha descrito al cartel de los Soles como un entramado criminal compuesto por altos funcionarios venezolanos, incluido el propio presidente. Más aún, al declararlo organización terrorista internacional y elevar la recompensa por la captura de Maduro a 50 millones de dólares, la administración estadounidense busca dejar claro que ya no observa al mandatario como un adversario político más, sino como un criminal transnacional al nivel de los grandes capos que dominaron Colombia y México en las últimas décadas.

El nombre del cartel proviene de las insignias militares —los soles dorados— que portan los generales de la Guardia Nacional Bolivariana. Según investigaciones periodísticas y acusaciones judiciales, fue en ese cuerpo armado donde se incubaron las primeras redes de protección y facilitación del tráfico de cocaína desde Venezuela hacia Norteamérica y Europa. De ser así, no estaríamos ante una estructura paralela al Estado, como ocurre con otros cárteles, sino frente a un aparato incrustado en el propio corazón del poder militar y político. Este matiz es crucial, pues diferencia al Cartel de los Soles de los Zetas en México o del Clan del Golfo en Colombia. Aquí, la línea entre gobierno y delincuencia se difumina hasta volverse inexistente. El Estado no combate al crimen: lo representa. No hay infiltración, hay fusión.

Más allá de la gravedad de las acusaciones, vale la pena preguntarse qué mueve a Washington en este momento específico. Las designaciones como organización terrorista internacional y el aumento de la recompensa por Maduro no son decisiones menores ni exentas de cálculo. Responden a una doble lógica: la jurídica y la geopolítica. Desde la óptica legal, catalogar al Cartel de los Soles como terrorista abre la puerta a medidas más duras de persecución financiera y judicial contra quienes sean señalados como parte de la red. Pero, sobre todo, blinda a Washington frente a eventuales negociaciones diplomáticas: ningún gobierno estadounidense puede justificar pactar con quien ha sido elevado al rango de enemigo global de la seguridad.

En el tablero político, la jugada se lee como un endurecimiento hacia Caracas en momentos en que el mapa latinoamericano experimenta

giros complejos. Con el retorno de liderazgos progresistas en países como Colombia, Brasil y México, Estados Unidos intenta enviar un mensaje: no tolerará que la frontera sur se convierta en un corredor controlado por un narcostado.

La recompensa de 50 millones de dólares por información que conduzca a la captura de Nicolás Maduro lo coloca por encima de históricos capos como Joaquín "El Chapo" Guzmán o Amado Carrillo Fuentes. El mensaje es doble: se le exhibe como el criminal más buscado del hemisferio y a la vez se le deslegitima en cualquier intento de presentarse como presidente legítimo. Pero aquí aparece un dilema inevitable: ¿es realista pensar en la detención de Maduro mientras sus guardadapos por el aparato militar, el apoyo de aliados internacionales como Rusia, Irán y, en menor medida, China, y la fragmentación de la oposición venezolana? O, más bien, ¿estamos ante un recurso simbólico, destinado a minar la poca credibilidad que le queda al chavismo en la arena global?

Ciertamente, Washington puede dictar sentencias políticas y judiciales desde la distancia, pero la tragedia venezolana no es un producto exclusivo de factores externos. La degradación del Estado venezolano responde a décadas de corrupción institucionalizada, cooptación de los poderes públicos, represión sistemática y populismo económico. La petrodependencia mal administrada, sumada al aislamiento internacional, dejó a la nación sin anclajes. El Cartel de los Soles, real o no en todos sus alcances, simboliza la máxima expresión de esa descomposición: el gobierno convertido en garante y beneficiario de la ilegalidad.

No podemos reducir esta discusión al ajedrez de sanciones y recompensas. Lo verdaderamente lacerante es el costo humano. Millones de venezolanos han huido del país en una diáspora que desangra a Sudamérica. Familias enteras deambulan por Colombia, Ecuador, Perú o Chile en busca de oportunidades mínimas, mientras otros arriesgan la vida en peligrosas rutas hacia Centroamérica con la esperanza de llegar a Estados Unidos. La narrativa del cartel y las acusaciones de narcoterrorismo, aunque impactantes, terminan siendo una pieza más del rompecabezas de dolor y desesperanza que vive el pueblo venezolano.

Frente a esta realidad, América Latina parece atrapada en una contradicción. Por un lado, hay gobiernos que condenan con firmeza las prácticas autoritarias y delictivas del régimen venezolano. Por otro, subelitas países que, en nombre de la soberanía o la afinidad ideológica, brindan respaldo a Maduro, contribuyendo así a prolongar la agonía. El desafío para la región es monumental: ¿seguir permitiendo que Venezuela se hunda en su laberinto o impulsar una salida concertada que devuelva al pueblo la posibilidad de un futuro distinto?

Lo que está en juego rebasa el caso venezolano. La consolidación de un narcostado en pleno siglo XXI constituye una amenaza directa a la seguridad hemisférica. Si el Cartel de los Soles opera como lo describen las acusaciones estadounidenses, estamos ante un modelo exportable: gobiernos que, lejos de combatir al narcotráfico, lo institucionalizan. Ese escenario es inquietante para México, Centroamérica y el Caribe: territorios ya azotados por la violencia criminal. La lección es clara: cuando la frontera entre el Estado y el crimen desaparece, lo que se destruye no es sólo la legalidad, sino la esperanza de desarrollo para generaciones enteras.

El caso del Cartel de los Soles desnuda una realidad incómoda: el deterioro del ideal bolivariano y el naufragio de un proyecto que, en su origen, prometía justicia social y soberanía. Hoy, en lugar de liberación, Venezuela es sinónimo de represión, narcotráfico y exilio. La designación del régimen como organización terrorista internacional y la recompensa multimillonaria por Nicolás Maduro no bastan para resolver el drama venezolano. Son, cuando mucho, fichas en un tablero de poder donde las víctimas siguen siendo las mismas: los ciudadanos de a pie que padecen hambre, persecución y destierro. Si la comunidad internacional, en especial América Latina, no asume un rol activo y valiente, el futuro de Venezuela quedará secuestrado entre el autoritarismo interno y las presiones externas. Y en ese choque de fuerzas, el pueblo seguirá pagando con lágrimas y sangre el precio de una narcocracia enquistada en el poder.

Opinión.salcosgo23@gmail.com
@salvadorcosio1



¡El orgullo de ser mexicano!

Se anhelan los años que verdaderamente el pueblo festejaba las festividades patrias, la fiesta de México, en la que se exaltaba el orgullo de ser mexicano.

No faltaban las trompetas, los muros y calles adornados con papel picado, las o los adornos patrios.

LO QUE BUSCAMOS ES LA PAZ

Cuánto añoramos la paz en todo el país, para gritar a todo pulmón: ¡Viva México!

Yo, que soy originario de Tepic, aún recuerdo cómo si fuese ayer, las bandas que tocaban cada dos o tres cuadas distribuidas a lo largo de la Avenida México, o los hombres que saltaban desde lo alto del hotel Altamirano y caían en una fusa creada ex profeso.

LOS AÑOS BUENOS DE MI INFANCIA

Del palo encabado que montaron en la colonia El Mirador y la fiesta que amenizaba "Ranchero Band". En fin, creo que en ese sexenio había trabajo para todas las bandas musicales, eran los tiempos en que gobernaba don Emilio M. González Parra. Tiempos que algún día esperemos vuelvan.

POR VEZ PRIMERA UNA MUJER

Sin embargo, hoy que tenemos por primera vez a una presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, democráticamente elegida, que tiene por arriba del 70 por ciento de aprobación, que debería ser un motivo orgullo para nuestro país, por haber dejado atrás la cultura tan arraigada del "machismo", que tenemos los mexicanos.

LA FANTASÍA SIEMPRE SUPERA A LA REALIDAD

Y aunque a veces quisiéramos que nuestras películas no superaran la ficción planteada por el cineasta Luis Estrada, filmes como "La Ley de Herodes", "La Dictadura Perfecta" "El Infierno", entre muchas otras, sus giros muchas veces ya superan (y con mucho) la realidad de nuestro país.

¿Y TODO PARA QUÉ?

Y es que los festejos se ven empañados por los brotes de violencia e inseguridad que se viven en nuestra nación a causa de la disputa de bandas rivales o de cárteles que están empeñados en apoderarse de grandes sectores del país.

Y cómo se quieren imponer, pues por medio de la fuerza, del terror que dan las armas, para sembrar miedo en la población. Ya tres estados cantaron que no se celebrarían las Fiestas Patrias, en sus territorios; ya sea parcial y por completo.

BUENO PARA NADA

Sinaloa, por ejemplo, donde gobierna Rubén Rocha Moya— suspendió todo tipo de actividades luego de la disputa del "Cártel de Sinaloa", entre "Los Chapultes" y "La Mayiza" que ya acumula a mil 800 muertos, más desaparecidos en esta guerra que parece no tener fin y que ya cumple más de un año de violencia.

TENEMOS MIEDO DE SALIR A LA CALLE

Lo mismo pasa en otros dos estados del país: Veracruz gobernado por Rocio Nahle y Alfredo Ramírez Bedolla gobernador de Michoacán. En estas entidades no se van a celebrar los festejos patrios en Coxquihui, apenas el pasado martes el cuerpo del ex candidato morenista a la alcaldía de esa población, Ramón Valencia Pérez, fue localizado en bolsas negras dos días después de que hombres armados interceptaron su auto en la comunidad de Sabaneta, en la Sierra del Totonacapan. Tampoco habrá Grito en Cuautlín, Zozocolco de Hidalgo, ni en Cerro Azul, Veracruz. Lo mismo sucederá en Michoacán: Zinápecuaro, Peribán y Uruapan. Y así podríamos seguirle con muchos otros estados en los que la sociedad ya no quiere más miedo de salir a la calle y no toparse con narcotraficantes peleándose las plazas.



Claudia Sheinbaum Pardo



Rubén Rocha Moya



Rocio Nahle



Alfredo Ramírez Bedolla

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

Director editorial

MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,

Cd. Versalles, C.P. 48310, Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

</

Por fiestas patrias

Reportan hoteles vallartenses ocupación de hasta 80%

Desde el sábado comenzaron a llegar familias y turistas al destino jalisciense, lo que permitió alcanzar picos importantes de hospedaje en distintos complejos de la ciudad



Milton Colmenares

Hoteles de Puerto Vallarta reportaron hasta un 80 por ciento de ocupación durante el fin de semana de fiestas patrias, en conmemoración del inicio de la Independencia de México.

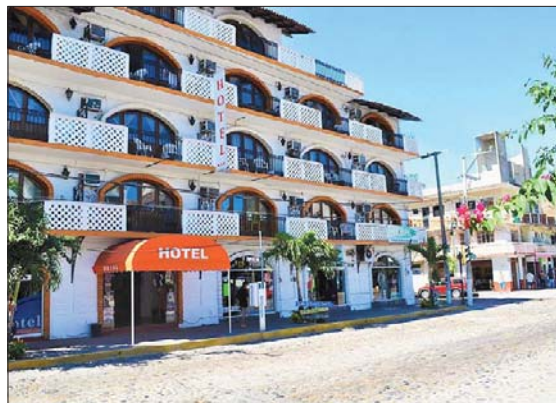
Desde el sábado comenzaron a llegar familias y turistas al destino jalisciense, lo que permitió alcanzar picos importantes de hospedaje en distintos complejos de la ciudad.

Los visitantes disfrutaron de un ambiente festivo en el corazón de Puerto Vallarta, donde se llevó a cabo el tradicional Grito de Independencia, así como de los espectáculos organizados por los hoteles, que incluyeron noches de mariachi, música

en vivo y celebraciones mexicanas que reunieron tanto a turistas nacionales como extranjeros.

Aunque las cifras no alcanzaron los niveles de años previos, el fin de semana significó un respiro para la industria turística de la región, que venía de una etapa complicada después de las vacaciones de verano, cuando la ocupación hotelera tuvo una baja considerable.

Este repunte se dio antes de entrar en un periodo de temporada baja que se prolongará durante mes y medio, previo al arranque de la temporada alta de fin de año, programada para la primera quincena de noviembre, cuando se espera nuevamente una gran afluencia de turistas al destino jalisciense.



Alistan segundo Torneo Internacional de Pesca de Basura

El reto principal de la jornada será retirar del mar de Puerto Vallarta al menos una tonelada de desechos sólidos, mismos que serán clasificados y reciclados posteriormente



MERIDIANO | Puerto Vallarta

fomentar prácticas responsables en el manejo de residuos. Puerto Vallarta será sede del segundo Torneo Internacional de Pesca de Basura el próximo 19 de

Con la finalidad de crear conciencia sobre el cuidado de los océanos y

octubre, evento impulsado por la organización Limpia tu Mar. La actividad se desarrollará en la bahía y busca convertirse en un referente de colaboración ambiental.

El reto principal de la jornada será retirar del mar al menos una tonelada de desechos sólidos, mismos que serán clasificados y reciclados posteriormente. Con esta acción, se pretende reducir la contaminación marina y generar un impacto positivo en la preservación de la biodiversidad costera.

El encuentro contará con la participación de hoteleros, empresarios, prestadores de servicios turísticos y asociaciones civiles, que sumarán esfuerzos para fortalecer la cultura de la sustentabilidad y atender uno de los problemas más urgentes de la región: la basura en el mar.

Desde su fundación en 2022, Limpia tu Mar Puerto Vallarta A.C. ha trabajado en la limpieza de playas y ecosistemas marinos, además de promover la educación ambiental. Con este torneo, la organización busca no solo sanear la bahía, sino también involucrar a la comunidad en una causa compartida que garantice un futuro más limpio y saludable para el destino turístico.



Conmemora Vallarta el 215 aniversario de la Independencia

En sesión solemne realizada en la Plaza de Armas, el gobierno de Luis Munguía rindió homenaje a las y los héroes que dieron libertad a nuestra nación

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La Plaza de Armas fue el escenario de la sesión solemne del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, realizada la mañana de este 15 de septiembre en conmemoración del 215 aniversario de la Independencia de México. En un ambiente de orgullo nacional, se recordó el legado de los caudillos insurgentes, con la presencia de autoridades municipales y fuerzas armadas.

El presidente municipal, Luis Munguía González, afirmó que celebrar esta fecha como alcalde representa uno de los mayores honores de su vida. En su mensaje subrayó que "el valor de la libertad, de la honestidad y del bien común se comparten en este gobierno del bien, porque esa es la forma de recordar a los héroes que nos dieron patria y libertad", reafirmando el compromiso de



mantener vivos los principios que guiarán la insurgencia.

La semblanza histórica estuvo a cargo del cronista de la ciudad, Moisés Hernández, evocando los pasajes que marcaron el nacimiento de la patria libre y soberana. En su mensaje resaltó que "la independencia no fue solamente el punto de llegada, sino el inicio de una tarea permanente: construir un México más justo,

más fuerte y más unido".

La ceremonia concluyó con honores a la bandera, la entonación del Himno Nacional y las voces unánimes de ¡Viva México!, que resonaron en el corazón de la ciudad. De esta manera, Puerto Vallarta reafirmó la importancia de honrar sus raíces históricas y proyectar hacia el futuro el legado de las y los héroes que forjaron la Independencia.

MEXICANOS DE CORAZÓN

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR

JARDINES SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

PAGA A TU RITMO

Con financiamiento de hasta 48 meses

322 211 0221

Álica®

Valido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.



Reportan Pueblos Mágicos alta ocupación por fiestas patrias

Desde el sábado, numerosas familias aprovecharon la oportunidad para realizar un viaje corto y disfrutar de la riqueza cultural, gastronómica y natural que ofrece la sierra de Jalisco

Milton Colmenares

El corredor turístico conformado por los pueblos mágicos de San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende se vio beneficiado durante este fin de semana con motivo de las celebraciones patrias.

Desde el sábado, numerosas familias aprovecharon la oportunidad para realizar un

viaje corto y disfrutar de la riqueza cultural, gastronómica y natural que ofrece la sierra de Jalisco.

Aunque el lunes 15 de septiembre no es considerado día feriado oficial, los tres destinos registraron una afluencia importante de turistas, lo que se reflejó en plazas públicas llenas, restaurantes con alta ocupación y hoteles que reportaron mayor

movimiento en comparación con semanas anteriores. La visita de turistas se mantuvo constante y se prolongó hasta este 16 de septiembre.

Los prestadores de servicios turísticos destacaron que este tipo de fines de semana largos representan un respiro económico para los negocios locales, ya que permiten reforzar la derrama económica previo al inicio de la temporada alta. Asimismo, las fiestas patrias se consolidan como una de las fechas que atraen más visitantes a estos destinos serranos.

De acuerdo con autoridades locales y empresarios del sector, se espera que la temporada alta de turismo arranque a finales de octubre, coincidiendo con las festividades religiosas y culturales que distinguen a la región. Por ello, los pueblos mágicos ya trabajan en su preparación para recibir a un mayor número de turistas en los próximos meses.



Atrapa Vado del Colomo a decenas de familias

Los vehículos quedaron varados en ambos sentidos de la vialidad, afectando a familias que regresaban de pasear en arroyos y restaurantes de la sierra

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El nivel del vado conocido como Las Piletas, en la carretera que conecta a El Colomo con El Coatante en Bahía de Banderas, registró un incremento alarmante este fin de semana, luego de las intensas lluvias que cayeron en la región. El caudal alcanzó una profundidad cercana a los 80 centímetros, lo que generó complicaciones en la circulación.

Decenas de vehículos quedaron varados en ambos sentidos de la vialidad, afectando a familias que regresaban de pasear en arroyos y restaurantes de la sierra —como Fortuna de Vallejo—, así como a conductores que se dirigían desde El Colomo hacia las comunidades serranas. La situación generó preocupación entre los automovilistas que quedaron atrapados en la zona.

Vecinos de la región advirtieron a los conductores de automóviles compactos o de baja altura que evitaran arriesgarse a cruzar el vado y esperar a que el nivel del agua descendiera. Señalaron que, por el momento, solo camionetas y vehículos de mayor tamaño podían transitar con relativa



seguridad por el punto afectado. Hasta ahora, no se han reportado acciones de prevención o control por parte de las autoridades municipales o estatales en el lugar. Los pobladores hicieron un llamado a que se atienda

el problema, ya que este tipo de crecidas son recurrentes durante la temporada de lluvias y representan un riesgo tanto para los automovilistas como para las familias que circulan por la zona.



Renuevan infraestructura eléctrica de la Secundaria Foránea 29

Con la entrega de un transformador eléctrico por parte del gobierno de Luis Munguía, cientos de estudiantes regresaron a clases con normalidad

MERIDIANO | Puerto Vallarta

En el marco del 215 aniversario del Grito de Independencia, el presidente municipal Luis Munguía González, acompañado de regidores, regidores y autoridades municipales, visitó la Escuela Secundaria Mixta Foránea Número 29 "Margarita Lepe Jasso", donde encabezó el acto cívico conmemorativo y realizó la entrega simbólica del transformador eléctrico que ya fue instalado en el plantel.

El alcalde destacó que este beneficio permitió resolver la falta de energía y que cientos de estudiantes pudieran regresar a clases con normalidad. Subrayó que la acción fue posible gracias al respaldo del cabildo de Puerto Vallarta, que aprobó la adquisición



del equipo, y anunció que la secundaria será priorizada para la construcción de su domo escolar.

Por su parte, el director del plantel, Oscar Rico González, agradeció al presidente municipal por dar respuesta a la petición

y fortalecer las condiciones de aprendizaje. Con ello se refrenda el compromiso del gobierno del bien de trabajar todos los días por una mejor educación para las niñas, niños y jóvenes de Puerto Vallarta.



El arquitecto que peleó con un oso y diseñó el ángel

Antonio Rivas Mercado: valentía, arte y pedales — cómo un hombre de Tepic moldeó uno de los símbolos más icónicos de México.

El Ángel de la Independencia no cayó del cielo: lo diseñó un nayarita que se peleó con un oso y luego se fue a recorrer Italia en bicicleta. Si, así de mexicano y así de legendario.

Antonio Rivas Mercado nació en Tepic el 26 de febrero de 1853. Le decían "el Oso", no por fornido, sino por valiente. ¿Por qué? Porque en París se subió a un cuadrilátero y aguantó, ojo, un minuto contra un oso pardo en una pelea. Yo con mi suegra no llego al primer round.

Estudió en la Ciudad de México, en Inglaterra y en Francia. Terminados sus estudios, se fue a recorrer Italia en bicicleta, pintando acuarelas para pagar la ruta. Sí: pedaleaba arte y sobrevivía del pincel. En lo personal intentó eso y terminó vendiendo mi bicicleta.

En 1900 resultó ganador del concurso que convocó Porfirio Díaz para construir el monumento conmemorativo del centenario. Lo realizó junto con el escultor italiano Enrique Alciati, responsable de las esculturas y los bajorrelieves.

El Ángel bronce recubierto en oro, 6.7 metros, 7 toneladas. Pesa más que mis excusas para no ir al gimnasio. Todo el



monumento costó 2150,000 pesos de la época y fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910. Eso no

es monumento: es currículum en letras mayúsculas.

De 1883 a 1912 fue director de la Academia de San Carlos. Incluso le dio una beca a Diego Rivera para que estudiara en Europa. O sea: el mismo tipo que hacía sparring con osos también apostaba por el talento.

Se le reconoce como una figura destacada de la arquitectura mexicana entre finales del siglo XIX y principios del XX. Cuando veas al Ángel de la Independencia, no solo mires su brillo: piensa en el tipo que pedaleó por Italia, que dio oportunidades a otros y que no midió riesgos.

Ese Ángel, ahí arriba, no solo mira: cuenta una historia de ganas, de creatividad y de coraje. Un símbolo de nuestra independencia.

Fuente: Biografía Clio / Mariela Martínez (Admagazine) / Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura





Conjuntamente con el CITEMATEQ

Impulsa el IDEFT profesionalización del sector tequilero

Salvador Cosío destacó que el IDEFT es una entidad evaluadora y certificadora acreditada por CONOCER, con una amplia oferta de alrededor de 600 cursos de capacitación

Meridiano/Jalisco

En el marco del Primer Congreso Internacional de Técnicos, Maestros y Productores de Destilados de Agave, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), dirigido por Salvador Cosío Gaona, y el Colegio Internacional de Técnicos y Maestros Tequileros, A.C. (CITEMATEQ), a cargo de Jorge Martínez Cano. Este acuerdo representa un paso estratégico para fortalecer la profesionalización y certificación de los oficios vinculados a la cadena productiva del agave y el tequila.

Este tipo de acciones van en plena sintonía con la visión del gobernador Pablo Lemus y del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, presidente de la Junta Directiva del IDEFT, quienes han impulsado como ejes rectores de su gestión la capacitación, la innovación y la competitividad de los sectores estratégicos de Jalisco.

Durante el acto, Salvador Cosío destacó que el IDEFT es una entidad evaluadora y certificadora acreditada por CONOCER, con una amplia oferta de alrededor de 600 cursos de capacitación, además de la posibilidad de diseñar programas "a la medida" según las necesidades de la industria y las regiones del estado, tras haber obtenido la acreditación como Comité de Gestión por Competencias para el Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico de Jalisco.

Cosío subrayó que la industria tequilera enfrenta actualmente una "sequía de estándares", y que esta alianza abre la puerta para trabajar en la creación de comités técnicos que impulsen desde

de alinearse al reconocimiento que recientemente obtuvo como entidad evaluadora y certificadora acreditada por CONOCER.

Este diplomado se perfila como un modelo de calidad para la formación de especialistas en la industria, y servirá de base para futuros cursos dirigidos a diferentes eslabones de la cadena, incluyendo jimadores, estibadores y destiladores, que eventualmente podrán acceder a exámenes de certificación de competencias laborales y a estándares oficiales reconocidos a nivel nacional.

La alianza entre IDEFT y CITEMATEQ contará con la participación de aliados estratégicos como la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CINTI) y el Consejo Regulador del Tequila (CRT), además de empresas y organizaciones privadas y públicas que fortalecerán la oferta de capacitación especializada.

En el presidium estuvieron presentes: Felipe Villalobos, gerente de Administración y Planeación de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, Laura Romero, directora general de Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, Flavio Humberto Bernal Quesada, director académico del IDEFT, Pablo García Arias, director de Vinculación del IDEFT.

Con esta firma de convenio, se da un paso firme hacia la consolidación de la profesionalización y certificación de la cadena productiva agave-tequila, con impacto directo en el desarrollo económico y social de Jalisco.

Con esta firma de convenio, se da un paso firme hacia la consolidación de la profesionalización y certificación de la cadena productiva agave-tequila, con impacto directo en el desarrollo económico y social de Jalisco.

Con esta firma de convenio, se da un paso firme hacia la consolidación de la profesionalización y certificación de la cadena productiva agave-tequila, con impacto directo en el desarrollo económico y social de Jalisco.

Clausuró PROEPA 107 establecimientos

Del 6 de diciembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente ha realizado 524 visitas de inspección y vigilancia

MERIDIANO | Jalisco

Los resultados representan el cumplimiento del programa operativo anual de inspecciones, así como la atención inmediata a las denuncias ciudadanas.

En la actual Administración las denuncias ciudadanas han sido atendidas al 100 por ciento, son una herramienta clave para identificar el incumplimiento a la ley ambiental.

Como resultado al cumplimiento del programa operativo anual y a la atención inmediata de las denuncias ciudadanas, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), efectuó 107 clausuras temporales a diversos establecimientos y unidades económicas.

Estas actuaciones se realizaron, del 6 de diciembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, ante el incumplimiento de la normatividad ambiental en Jalisco.

Iker Frangie Martínez Gallardo, titular de PROEPA, destacó que el trabajo de la Procuraduría Estatal refleja un cambio sin precedentes en la vigilancia y aplicación de la normatividad ambiental en Jalisco.

Durante 2024 únicamente se aplicaron 35 clausuras, mientras que en nueve meses de 2025 se llevaron a cabo más del triple de acciones y en menor tiempo. Frangie Martínez recordó que durante la presente

administración se reforzó el trabajo en campo, pues al cierre de agosto se realizaron 524 visitas de inspección y vigilancia, contra 450 realizadas en 2024.

"Nosotros no nos vamos a quedar tranquilos ni de brazos cruzados, sino que vamos a seguir haciendo más, pero también el reto será tener mayores empresas, industrias, empresarios, poricultores, ganaderos y demás, que se regularicen. Entre más regularización haya y cumplimiento de la norma ambiental, mejor vamos a poder hacer nosotros nuestro trabajo", apuntó.

Las clausuras se aplicaron a giros y actividades que representan un presunto riesgo al equilibrio ecológico, daño o deterioro a los recursos naturales, así como por posibles casos de contaminación con repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes o para la salud de las y los jaliscienses.

Se clasifican en las siguientes materias: una clausura en materia de emisiones a la atmósfera, 19 clausuras por atmósfera y residuos de manejo especial, 17 clausuras por impacto ambiental, 69 clausuras por residuos de manejo especial y una clausura por residuos de manejo especial e impacto ambiental.

Entre las actividades que regula PROEPA se encuentran la generación, recolección, transporte, acopio, uso y disposición final de los residuos de manejo especial,

las emisiones a la atmósfera por fuentes fijas de competencia estatal y las actividades que puedan generar un daño ambiental.

El Procurador destacó que durante este periodo se atendió el 100 por ciento de las denuncias presentadas ante PROEPA, y enfatizó que son una herramienta importante para identificar casos de incumplimiento ambiental.

"Creo que la herramienta de denuncias populares nos ha llevado a tener mucho mayor conocimiento de qué es lo que sucede en materia ambiental y de los incumplimientos. Al día de hoy, también podemos presumir que aquí en PROEPA hemos atendido el 100 por ciento de las denuncias populares que nos llegan, seguiremos dándole muchísima prioridad a todo lo que nos llegue por parte de los ciudadanos", destacó.

Frangie Gallardo invitó a las y los jaliscienses a continuar denunciando para identificar los problemas ambientales. La denuncia se puede realizar al correo denuncias.proepa@jalisco.gob.mx.

Con estas acciones, PROEPA reitera su compromiso firme con la protección del medio ambiente, realizando acciones ejemplares a todo aquel que no de cumplimiento a la normatividad ambiental, garantizando la conservación y preservación del ambiente y los ecosistemas existentes dentro de la entidad.

Con ganadería sustentable

Apuesta Jalisco por la conservación de recursos naturales

Este esfuerzo es resultado del trabajo conjunto del Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en colaboración con la Unión Ganadera Regional

MERIDIANO | Jalisco

Jalisco cuenta con una estrategia enfocada en la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de la puesta en marcha de un modelo de producción ganadera que, además, garantizará el bienestar animal.

Paola Bauche Petersen y Eduardo Ron Ramos, titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), respectivamente, lo informaron en la presentación de la Estrategia de Ganadería Sustentable que se implementará en Jalisco.

Esta iniciativa, de acuerdo con Eduardo Ron Ramos, titular de la Secretaría de Agricultura, surgió a raíz de diálogos entre autoridades estatales, especialistas en materia ambiental.

Además, las y los productores del sector ganadero, buscan generar oportunidades económicas, promover el bienestar animal, conservar los recursos naturales y mejorar los medios de vida de las familias ganaderas en la región.

"Con esta política que emana de todos los que estamos aquí, es precisamente ir restaurando, ir siendo más amigables, pero ojo no siendo menos productivos", precisó Ron Ramos.

El titular de SADER Jalisco

destacó que, desde la perspectiva de la producción agropecuaria, se pretenden estrategias de mayor rentabilidad en las granjas, de manera que, la implementación de prácticas productivas no supriman el crecimiento económico de los productores.

"¿Cómo vamos a actuar? Capacitando y acompañando a los productores para mejorar sus técnicas y resultados, coordinando programas de apoyo para que lleguen con mayor claridad y sin duplicidad, que es muy importante, abrir nuevos mercados", añadió Ron Ramos.

Paola Bauche Petersen, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), dijo que la Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable comprende el impulso de un trabajo más sustentable responsable con el medio ambiente ante la necesidad de las familias ganaderas en la entidad.

Además de que el proyecto logra conciliar dos grandes temas que parecieran incompatibles, que son el sector productivo y ambientalista, contemplados en la agenda universal de los Objetivos de Desarrollo Sustentable implementado por las Naciones Unidas por medio de lineamientos técnicos y mecanismos participativos.

"Sabemos que la ganadería convencional es una de las actividades económicas más

importantes de la región, pero que, sin embargo, es una de las causas de la deforestación y degradación de bosques y selvas, por lo tanto, esta estrategia busca armonizar esta producción con el cuidado de los ecosistemas", destacó Bauche Petersen.

La estrategia se estructura en seis líneas de acción como: El fortalecimiento de capacidades técnicas, articulación de políticas públicas, acceso a mercados, manejo y prevención de incendios; así como la movilización de financiamiento sustentable y gobernanza multisectorial.

Su implementación cuenta además, con la colaboración de instituciones clave como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado (FIDROFEDE) y la Unión Ganadera Regional de Jalisco.

Al respecto, Antonio Ruelas Pérez, secretario de la Unión Ganadera Regional, añadió que el compromiso al impulsar la estrategia es con las familias que dependen del sector ganadero en Jalisco.

"El sector ganadero ha sido y sigue siendo un pilar fundamental de la economía de miles de familias jaliscienses. Somos líderes nacionales en la producción de carne, huevo, leche, miel, y eso nos llena de orgullo; sin embargo, sabemos que nuestro liderazgo conlleva una gran responsabilidad y el mundo nos exige ser más eficientes".

Para hacer realidad la Estrategia de Ganadería Sustentable, fue clave el apoyo de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, las Escuelas de Campo y los técnicos extensionistas de SADER Jalisco, quienes fungieron como componentes centrales para asegurar la correcta implementación de esta medida.

3ER NADO POR LAS BALLENAS EN EQUIPOS INTERNACIONAL 2025

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

PODRÁS RECORRER DE 22 A 444 KM

www.nadoportalasballenas.org

Promete Sheinbaum salario mínimo de 2.5 canastas básicas; hoy no alcanza ni para lo básico

Actualmente el salario mínimo no cubre una canasta básica en México, pese a la propuesta oficial de aumentarlo hasta 2.5 en los próximos años



NotiPress

El salario mínimo en México se mantiene por debajo del costo de una canasta básica, mientras la presidenta Claudia Sheinbaum planteó elevarlo hasta 2.5 para el cierre de su sexenio. Durante su gira “La Transformación Avanza” en el Estado de México, expresó: “Si me dejan terminar el sexenio, me comprometo a que el salario mínimo va a llegar a 2.5 canastas básicas”.

Dicho anuncio se realizó el 14 de septiembre en el Parque Metropolitano Bicentenario, en el contexto de su Primer Informe de Gobierno. Frente a miles de asistentes, la mandataria destacó que 13.5 millones de personas salieron de la pobreza y México redujo su nivel de desigualdad en la región. No obstante, reconoció: “aún existen retos pendientes en el combate a la pobreza”.

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la canasta básica conformada por 24 productos registra un precio promedio de 910 pesos,

con un rango que oscila entre 776 y 948.90 pesos por familia. Este costo fue acordado dentro del Paquete contra la inflación y la Carestía (PACIC), vigente hasta noviembre de 2025 tras su renovación con el sector privado.

En la actualidad, el salario mínimo asciende a 248.93 pesos diarios, lo que equivale a 8.364 pesos al mes. Dafne Viramontes Ornelas, presidenta del Colegio de Economistas en Aguascalientes indicó a El Sol de Toluca: “una familia requiere aproximadamente 10 mil pesos al mes para alimentarse adecuadamente. Actualmente, el salario mínimo asciende a 8.364 pesos al mes, entonces, un salario mínimo es insuficiente para cubrir la canasta alimentaria de una familia de cuatro personas”.

Profeco también reportó incrementos en productos esenciales como jitomate, cebolla y pollo, que en algunos casos superaron el 40% en meses recientes. Estos aumentos, junto con factores de inflación, distribución y ubicación geográfica, limitan aún más la capacidad

adquisitiva de los hogares.

El costo de los alimentos y productos básicos mostró diferencias entre estados del país, con incrementos que superan el 9% en entidades como Quintana Roo y Tabasco. El tomate, chile poblano y pollo entero encabezan la lista de mayores aumentos en el último año. De acuerdo con la Profeco, estas variaciones se deben a factores de logística, transporte e inflación, lo cual refleja que los hogares mexicanos enfrentan un panorama complejo incluso antes de considerar gastos adicionales como educación, salud o vivienda.

A raíz de este contexto, especialistas advierten que el salario mínimo apenas cubre lo indispensable para una sola persona, mientras familias completas enfrentan serias dificultades para cubrir servicios, educación y transporte. El compromiso de Sheinbaum de alcanzar 2.5 canastas básicas representa una meta ambiciosa frente a la realidad actual de los precios y del ingreso mínimo.



Con un promedio semanal cercano a 500 diagnósticos Supera VIH en México cifras de 2024 con más de 12 mil casos en nueve meses

México registra más de 12 mil casos de VIH en nueve meses de 2025, superando todo 2024. Autoridades refuerzan campañas de prevención y detección

NotiPress

México registró entre enero y septiembre de 2025 un total de 12 mil 88 nuevos casos de VIH, cifra que ya supera los 12 mil 57 diagnósticos contabilizados durante todo 2024, de acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud. El promedio semanal se sitúa en 497 contagios confirmados, lo que marca un repunte histórico en la transmisión del virus.

El Estado de México encabeza la lista con mil 542 casos, seguido de Veracruz con mil 160 y la Ciudad de México con 865. Otras entidades con altas cifras son Quintana Roo (762), Jalisco (664), Baja California (493) y Guanajuato (474). También se han registrado incrementos en Yucatán, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Puebla, Nuevo León, Hidalgo y Guerrero, según el reporte oficial.

Especialistas consultados señalan que este aumento confirma una tendencia ascendente y representa un reto adicional para los sistemas estatales de salud. Aunque algunas regiones mantienen cifras menores, los incrementos sostenidos en varios estados han encendido las alertas sanitarias.

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) puede permanecer sin síntomas durante años, aunque

compromete progresivamente el sistema inmunológico y eleva el riesgo de infecciones graves. La Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos identifica como señales de alerta fiebre, escalofríos, sudoración nocturna, dolores musculares, fatiga y úlceras bucales en etapas avanzadas.

Cuando la infección no se detecta ni trata oportunamente, puede evolucionar al síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), caracterizado por pérdida de peso rápida, neumonía, diarrea prolongada, llagas en boca, ano o genitales, así como trastornos neurológicos.

Las autoridades sanitarias recomiendan a la población realizarse pruebas de detección de VIH al menos cada dos años, a fin de lograr diagnósticos tempranos y acceder a tratamientos que controlen la infección. Estas medidas permiten reducir la carga viral, preservar el sistema inmunológico y prevenir nuevas transmisiones.

El repunte de casos en 2025 refuerza la necesidad de intensificar las campañas de prevención, detección y atención médica, con especial atención en las entidades de mayor incidencia. La vigilancia epidemiológica y el acceso a pruebas rápidas se mantienen como herramientas clave para contener el avance de la enfermedad en el país.

Para las fechas patrias

Refrenda Profeco derechos del consumidor

La dependencia resalta que los precios deben estar exhibidos de manera clara, a la vista de las personas y mostrarse en moneda nacional, independientemente de que además pueden presentarlos en otra denominación



MERIDIANO | Ciudad de México

Para quienes celebrarán las fiestas patrias en algún restaurante, bar o centro nocturno, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) les recuerda cuáles son sus derechos como personas consumidoras en este tipo de establecimientos.

La dependencia resalta que los precios deben estar exhibidos de manera clara, a la vista de las personas y mostrarse en moneda nacional, independientemente de que además pueden presentarlos en otra denominación.

En cuanto a la propina, la Procuraduría subraya que esta es voluntaria y no puede incluirse en la cuenta.

La información del menú debe ser completa y con las porciones especificadas. De igual manera, explicar de manera detallada el alcance de las promociones, con el objetivo de que no sean confusas para las personas consumidoras consumidor.

Es importante mencionar que no se puede condicionar el acceso exigiendo un consumo mínimo ni específico; tampoco deben discriminar

ni prohibir la entrada por la apariencia, orientación sexual, género, raza o condición económica.

Se tienen que indicar las formas de pago y recibir billetes de cualquier denominación. En caso de pagar con tarjeta bancaria, ningún establecimiento debe cobrar comisión.

La Profeco indica que las y los comensales deben recibir un comprobante de compra o ticket al momento del consumo.

Para este festejo patrio es común que comercios del giro de bebidas y alimentos ofrezcan eventos especiales, para los cuales puede ser requerida una reservación. Si es así, las personas tienen derecho a que se le respete la fecha y hora de la reservación, así como el menú, costos y demás características con las que se contrató el servicio.

Los restaurantes no deben hacer cargos sin autorización; si el pago se hizo por adelantado el proveedor no puede negar el servicio reservado. Si se requiere presentar alguna queja o denunciar irregularidades, la Profeco tiene a disposición el Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722 y las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.



Suman 14 víctimas mortales tras explosión en La Concordia

De acuerdo con el balance más reciente, aún permanecen hospitalizadas 39 personas en distintos nosocomios de la capital del país

MERIDIANO | Ciudad de México

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México confirmó que aumentó a 14 el número de personas fallecidas por la explosión de una pipa ocurrida el pasado miércoles en el puente de La Concordia. La dependencia detalló que en las últimas 24 horas se registró un nuevo deceso, luego de que hasta el domingo la cifra se mantenía en 13 víctimas.

De acuerdo con el balance más reciente, aún permanecen hospitalizadas 39 personas en distintos nosocomios de la capital, donde reciben atención médica especializada por las graves lesiones ocasionadas durante el siniestro.

En contraste, la institución informó que 30 personas han logrado recuperarse y fueron dadas de alta. Las autoridades mantienen la atención a las víctimas y sus familias, además de dar seguimiento al estado de salud de los heridos que continúan bajo cuidado hospitalario.





Aprueba el Congreso préstamos de uso del Coloso del Pacífico

Se pretende fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas

Redacción

En Sesión Pública Ordinaria las y los diputados locales aprobaron el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Béisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas que generen beneficios directos para la sociedad nayaritha.

En la misma sesión, cambiaron a los integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos parlamentarios del próximo mes de Sesiones.

A propuesta del diputado Luis Daniel Pérez Lerma, y conforme a lo establecido por la norma legal interna del Poder Legislativo, la nueva Mesa Directiva quedó integrada por la diputada María Belén Muñoz Barajas como presidenta; la diputada María Magdalena García Robles como vicepresidenta; y como vicepresidente suplente, la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño.

Durante el desarrollo de esta misma Sesión, el diputado Salvador Castañeda Rangel, quien hasta este momento fungió como presidente de la Mesa Directiva, presentó por escrito su informe de actividades, en el que detalló

las acciones realizadas durante su gestión al frente de este órgano colegiado, cumpliendo con el principio de transparencia y rendición de cuentas que rige la vida parlamentaria. Una más de las acciones parlamentarias aprobadas fue el decreto que autoriza el préstamo de uso del Estadio de Béisbol El Coloso del Pacífico, con el propósito de fortalecer la economía local, así como la identidad deportiva y cultural del estado, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, educativas, artísticas y recreativas que generen beneficios directos para la sociedad nayaritha.



BURÓ DE CRÉDITO

¿Cómo vas a pagar tu tarjeta de crédito?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

La tarjeta de crédito es una valiosa herramienta para tus finanzas personales. Lo primero que necesitas saber es que no se trata de un ingreso adicional, sino de una herramienta de financiamiento que te puede traer grandes beneficios como: financiarte gratis, obtener puntos, millas o cash back, tener acceso a promociones de compras a meses sin intereses, y otras muchas atributos específicos a la marca y tipo de tarjeta.

Una tarjeta de crédito es muy diferente a una tarjeta de débito. La tarjeta de débito se encuentra ligada a tu cuenta de ahorro o de nómina en un banco. Cada vez que la usas, el dinero de tu propia cuenta se utiliza para pagar el consumo. Es decir, se retira dinero de tu cuenta para pasarlo a la cuenta de la tienda en la que realizas el consumo. El límite hasta el cual puedes usar la tarjeta de débito está marcado por la cantidad que tienes en la cuenta a la que está ligada. Con ella, tus consumos no generan un adeudo y por lo tanto no implican la asignación de intereses. Este producto al no ser de crédito no te genera un historial en Buró de Crédito.

En cambio, cada vez que usas la tarjeta de crédito, emitida por un banco o de una fintech, el dinero utilizado para pagar no sale de tu propia cuenta sino que es proporcionado por la empresa que emitió la tarjeta. Es decir, el emisor de la tarjeta cubre este consumo y más tarde tú tienes que pagarle a él. La cantidad de la que puedes disponer en una tarjeta de crédito se conoce como límite de crédito y es acordada con el emisor de la tarjeta al inicio del contrato. Los consumos que realices con una tarjeta de crédito pueden generar un adeudo que implica la asignación de intereses. Además, dependiendo del producto que tengas, la tarjeta de crédito puede tener una anualidad u otra cuota.

Por eso es importante que conozcas con toda claridad tres fechas importantes:

La fecha de inicio. La mayoría de las tarjetas de crédito llevan el registro de tus consumos a lo largo de periodos de 30 días. Por eso es muy importante conocer la fecha a partir del cual

comienza a correr el periodo.

La fecha de corte. Es la fecha en la que se completa un periodo de 30 días.

La fecha límite de pago. Es el último día en que puedes pagar el consumo realizado con la tarjeta de crédito en el periodo anterior.

Desde luego al llegar la fecha límite de pago tienes al menos cuatro opciones:

1. Pagar sólo lo mínimo. De acuerdo al total de los consumos que hayas realizado en el mes la emisora de la tarjeta hace un cálculo de la cantidad mínima que necesitas cubrir para estar al corriente con el pago. Quedarás bien en Buró de Crédito pero te asignarán intereses sobre el saldo (deuda) que tengas.

2. Pagar más del mínimo. Si cubres una cantidad mayor al pago mínimo, la cantidad sobre la que se generarán intereses será menor. En este caso podrás pagar el adeudo en menor tiempo y la cantidad que pagarás al final será menor que si solo hubieras realizado los pagos mínimos. También quedarás bien en Buró de Crédito pero también se asignarán intereses.

3. Pagar el mínimo para no generar intereses. Pagar el mínimo para no generar intereses o más es muy recomendable pues te estás financiando gratis y no se asignarán intereses; quedas bien en Buró de Crédito.

4. Pagar la totalidad. Si pagas la totalidad de los consumos realizados durante el mes con tampoco tendrás que pagar intereses y también quedarás bien en Buró de Crédito.

Si compraste a meses sin intereses, es importante saber que para no perder la promoción será necesario pagar por lo menos el mínimo que te piden más el importe de la mensualidad correspondiente a las compras hechas a meses sin intereses.

Aprovecha todas las ventajas que te ofrece tu tarjeta de crédito, mantén un uso responsable de la línea de crédito, paga bien y así tendrás un Reporte de Crédito en Buró de Crédito que te ayudará a obtener más y mejores créditos por ese buen antecedente que genera confianza.



El buen fin, estrategia millonaria

MEXICANO GASTALÓN

El idizque "programa de ofertas y reactivación económica" conocido como El Buen Fin, tendrá su edición más ambiciosa para este 2025, dado que el evento se extenderá a cinco días consecutivos, marcando un récord en su duración. La razón de que se extienda es que El Buen Fin cumple 15 años desde su primera edición en 2011, por lo que celebrarán a mayor escala del 13 al 17 de noviembre, fechas que coinciden con un puente por el Día de la Revolución. La Cancancano-Servituv indicó que la mayor duración y la participación de nuevas cadenas comerciales permiten superar la derrama económica de 2024; mientras que El Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó la continuidad del sorteo para los consumidores que paguen con tarjetas. La Secretaría de Economía explicó que también se tiene la meta de aumentar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) con apoyos, más difusión, facilidades y distintivos que permitan que más comercios locales formen parte del evento.

HECHO EN EL PAÍS

"Hecho en México" dará visibilidad a algunos productos nacionales, así como un valor agregado; en tanto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reforzará los operativos de supervisión durante los cinco días y activará herramientas como la aplicación móvil "Quién es quién en los precios", para que los consumidores verifiquen que los descuentos sean reales.

MÉXICO ESTÁ ENVEJECIENDO

México destinará 2.32 billones de pesos (si, con 17) para pensiones el próximo año. Eso es casi uno de cada dos pesos que recauda en impuestos. ¿El verdadero problema? México se está poniendo viejo. Y rápido. Hoy 17.1 millones de mexicanos tienen más de 60 años (13% de la población). En 2050: serán 35 millones. Un cuarto del país. Traducción: cada vez hay menos personas trabajando para sostener a más personas jubiladas. Es como una pirámide que se está volteando.

LA BOMBA EXPLOTARÁ ENTRE 2030 Y 2035

¿Por qué esas fechas? Los trabajadores bajo la Ley del 73 del IMSS reciben pensiones mucho más generosas que las actuales. Y un pensionado promedio vive 23 años después de jubilarse. La única salida: más impuestos. Iván Arias, de Banamex, lo puso claro: se necesitará una reforma fiscal. Porque alguien tiene que pagar la cuenta. Solo no sabemos cuándo llegará. ¿Será? En retrospectiva, dejamos pasar una gran oportunidad. Entre 2000 y 2020 tuvimos lo que economistas llaman "el pico del bono demográfico": más gente trabajando que dependientes (niños y adultos mayores) que mantener. Era el momento perfecto para ahorrar como hormiga para cuando llegara el invierno demográfico. Spoiler: no lo hicimos. Acá va algo de la UNAM al respecto. Lo bueno: hay especialistas que dicen que México todavía tiene chances de aprovechar lo último que le queda de su bono demográfico.

SIMULACRO NACIONAL

19 DE SEPTIEMBRE 2025

En 2025 se cumplen 40 años del terremoto de 1985 y 8 años del sismo de 2017. El próximo viernes 19 de septiembre se llevará a cabo el Segundo

Simulacro Nacional 2025, en una jornada que estará marcada por la inclusión de la alerta sísmica en teléfonos celulares, además de la activación de altavoces y medios de comunicación tradicionales. En 2025 se cumplen 40 años del terremoto de 1985 y 8 años del sismo de 2017. El simulacro busca honrar a las víctimas de esas tragedias, pero también consolidar una cultura de prevención que hoy se refuerza con nuevas tecnologías, como el alertamiento en celulares, que representa un paso clave hacia una sociedad más preparada.

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), junto con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), informaron que comenzará en punto de las 12:00 horas, tiempo del Centro de México. Instituciones públicas, privadas, escuelas, oficinas y hogares están convocados a participar y se mantiene abierto el registro de inmuebles hasta el 18 de septiembre a las 11:59 horas en la página oficial del Simulacro Nacional, [CLIC AQUÍ](#) para que ingreses.

HIPÓTESIS DEL EJERCICIO

La hipótesis principal será un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, lo que permitirá poner a prueba los protocolos de evacuación y reacción en entidades de alto riesgo sísmico como Guerrero, Jalisco, Ciudad de México, Colima, Oaxaca, Morelos, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. No obstante, la CNPC informó que algunas entidades podrán diseñar hipótesis propias adaptadas a riesgos locales, como inundaciones o huracanes, con el fin de fortalecer la preparación comunitaria.

ALERTA EN CELULARES Y ALTAVOCES

Por primera vez en la historia del Simulacro Nacional, la alerta será enviada a teléfonos celulares a través del sistema de alertamiento inalámbrico (Cell Broadcast). El mensaje llegará a millones de dispositivos con la palabra "SIMULACRO", sin necesidad de saldo, internet o aplicaciones especiales, siempre que el teléfono esté encendido y con señal. El sistema busca garantizar que la población reciba la notificación de forma inmediata y simultánea, reduciendo riesgos en caso de un evento real. También se activarán 14,491 altavoces en distintas entidades del país, acompañados de transmisiones en radio, televisión y plataformas digitales. La alerta sonora tendrá las características habituales del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX). Para sacar el máximo provecho del simulacro y actuar con seguridad al seguir las siguientes indicaciones de autoridades y expertos: Verifica que tu teléfono celular tenga activadas las alertas inalámbricas ("Cell Broadcast") —tanto en Android como en iOS—, de lo contrario, no recibirás el mensaje. Mantén la calma cuando suene la alerta y detente, ubica tu zona segura, protégete la cabeza y salte si estás en un inmueble. Conoce las rutas de evacuación de tu hogar, oficina o escuela, y define puntos de reunión para tu familia o compañeros. Ten a la mano un kit de emergencia con agua, linterna, documentos básicos y primeros auxilios. Participa con responsabilidad: recuerda que al evacuar de forma ordenada evita accidentes e incidentes.

VEREMOS Y DIREMOS.

Para transparentar uso de recursos

Auditarán a dependencias del gobierno

Hasta la fecha, se han aplicado alrededor de 70 revisiones, las cuales, precisó, son de carácter diagnóstico y se enfocan en el manejo de bienes muebles y procesos de adquisición

Por Fernando Ulloa Pérez

La titular de la Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit, Gladis Flores Contreras, informó que actualmente se llevan a cabo auditorías a diversas dependencias del gobierno estatal al objetivo de transparentar la aplicación de los recursos públicos, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

La funcionaria detalló que las auditorías en curso son realizadas tanto por el gobierno estatal como en colaboración con instancias federales. Hasta la fecha, se han aplicado alrededor de 70 revisiones, las cuales, precisó, son de carácter diagnóstico y se enfocan en el manejo de bienes muebles y procesos de adquisición, como parte del cierre administrativo del sexenio.

Flores Contreras explicó que se está modificando el formato de las auditorías sobre bienes muebles, con el fin de aplicar correctamente la ley y preparar con anticipación el proceso de entrega-recepción del gobierno estatal. El proceso de entrega-recepción es una obligación legal y administrativa que asegura la continuidad gubernamental al término de un mandato, transfiriendo de manera ordenada toda la información, bienes, recursos financieros, materiales y humanos de una administración saliente a la entrante.

Asimismo, señaló que se están auditando las adquisiciones realizadas por 10 dependencias estatales y 90 Organismos Públicos Descentralizados (OPD). Los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) son entidades de la administración pública creadas por ley o decreto, que poseen



personalidad jurídica y patrimonio propios, y están encargadas de llevar a cabo actividades estratégicas o prioritarias para el desarrollo social o económico, operando con cierta autonomía.

"Lo que estamos fiscalizando es la aplicación de la Ley de Adquisiciones. Hoy en día, para ciertos montos y compras, es indispensable verificar que se cumpla con lo que la ley establece. Con estas revisiones, garantizamos que el ejercicio de los recursos públicos se haga conforme a la normativa", puntualizó Flores Contreras. La Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza tiene como misión principal salvaguardar la probidad en la administración pública, previniendo la corrupción y promoviendo la rendición de cuentas entre los funcionarios.



ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

CEBOLLA Blanca
\$19.75 kg

LECHUGA Romana
\$9.90 pz

TOMATE Saladette
\$12.50 kg

PAPA Blanca
\$29.90 kg

QUESOS Chihuahua y Monterey Imprescindibles de Origen
3x2

CREMAS Refrigeradas de Crema Del Depto. de Salchichonería y Lácteos
3x2

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

BOTANAS Sabritas Original, Crema Cebolla, Queso, Maltavain y Adulcinadas de 240g y paquetes empaquetados
3x2

ACEITE Comestible Vegetal Avela de 250ml
3x2

GALLETAS Galletas y Quaker
3x2

ALIMENTO Dog Chow y Puro Maltavain Raza Pequeña o Grande de 4kg
3x2

DETERGENTES Líquido y Polvo Ariel, Salvo o Ace
3x2

PAPAS Original, Crema Cebolla, Queso, Maltavain y Adulcinadas de 12kg
3x2

ACEITE Nutrilite Comestible de Soja de 550ml
3x2

BEBIDA Fanta, Coca-Cola, Manzana o Uva de 1.5L
3x2

GALLETAS Matinela y Galletas de 150g
3x2

BARROS Barrios de 150g
3x2

FOCOS, LÁMPARAS Y LINTERNAS de Iluminación
3x2

PAÑALES DESECHABLES De todas las Marcas Del Depto. de Abarrotos
3x2

COMPRAR 2 Y PAGAR 1 DE IGUAL O MENOR PRECIO

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

FRUTAS
Durazno \$6.95
Uva \$2.95
Ciruela \$6.95
Nectarina \$6.95
Jambón \$6.95
Salchicha \$6.95

VERDURAS
Aguacate \$2.95
Calabaza \$2.95
Yogurt \$4.75
Carné \$3.25

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD kilo \$19.90

YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait pieza de 1 kilo \$4.75

QUESO Asadero La Pastora kilo \$14.90

YOGHURT Para Beber Yoplait sabores clásicos pieza de 242g \$1.00

CARNÉ Para Hamburguesas \$3.25

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

POLLO Fresco Backcho Cortado en 8 piezas kilo \$9.75

CARNÉ Imitación Cangrejo \$9.65

PULPA Larga de Res kilo \$15.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$10.90

PULPA Bola de res kilo \$23.90

HERNANDO De res kilo \$10.65

MILANESA De res kilo \$19.90

PASTEL Y LECHE \$13.40

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

PAPEL Higiénico Grand Brand de 6, 30 y 18 pz. More Value de 4, 6, 16, 18 y 32 pz o Ley de 4 y 12 pz
3x2

DETERGENTE Axion Líquido Para Trastes Limón de 900ml
3x2

DETERGENTE Líquido Regular MAS Color de 4.65 L (Del Depto. de Blancos)
3x2

COLCHONETAS Todas las Biberones Del Depto. de Abarrotos
3x2

COLCHONES Modelo Alisa \$999.90

TOALLITAS HÚMEDAS Triple Pack Grand Brand \$12.119

SILLAS De Plástico Infantes Alica \$3.25

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley de 200ml
3x2

ATÚN En agua o aceite Dolores de 150g
3x2

PRODUCTO LÁCTEO Dupack Nutri 2L \$4.35

CAFÉ Soluble Mezclado con azúcar Los Portales de 170g \$3.55

CHILIS Salchichas rasas San Marcos \$3.25

CHILIS Chupitos San Marcos \$3.25

Todo Para Tu Fiesta

AGUA MINERAL Pelfaif \$3.25

DULCES Sonrisas Galletas Enchilada \$2.55

WHISKY Johnnie Walker \$319.00

TEQUILA Cabrito \$165.00

BEBIDA Fanta \$2.65

VINO Minibrick \$3.25

VINO Baileys \$3.25

BEBIDA Baileys \$3.52

Higiene y Belleza

SHAMPOO Acondicionador Pantene \$12.179

DESODORANTE Axiom \$12.105

PANTALLA Hombre \$4.990

VENTILADOR De Pedestal \$299.00

BAÑO De Pedestal \$99.00

MESES De Pedestal \$799.00

ACCESORIOS PARA PINTAR Y PINTURAS \$3.25

REFRIGERADOR De Pedestal \$4.590

LAVADORA De Pedestal \$7.490

BRASIERES, CAMISAS Y CORPONES \$3.00